

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

22896 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Servicios Territoriales en Girona, Sección de Actividades Radioactivas, Extractivas y Energía, de información pública sobre la autorización y aprobación del proyecto ejecutivo de las instalaciones de la red de distribución de gas natural en el núcleo urbano de Tamariu del término municipal de Palafrugell (Exp.: 15.409/2015-G).*

De acuerdo con lo que prevé la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 en 11, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, cuyas características se especifican a continuación:

Peticionario: GAS NATURAL DISTRIBUCIÓN SDG, S. A., con domicilio social en la plaza del Gas, 1, de Barcelona.

Expediente: 15.409/2015-G.

Objeto: Obtener el otorgamiento de la autorización administrativa para la instalación de la red de distribución y suministro de gas natural en el núcleo urbano de Tamariu del término municipal de Palafrugell y la aprobación del proyecto ejecutivo para la construcción de la red de distribución de gas natural.

Características:

- Red de distribución

Presión Máx.(bar)	Longitud (m)	Diámetro (mm)	Material
MOP 4	3	2"	AC
MOP 4	2119	160	PE
MOP 0,4	3	4"	AC
MOP 0,4	345	160	PE
MOP 0,4	3717	110	PE
MOP 0,4	1335	90	PE
MOP 0,4	2932	63	PE

- 14 válvulas de seccionamiento en línea.

- ERM de MOP 4 A MOP 0,4.

Q = 500 Nm³/h.

Presupuesto: 521.153,04 euros.

Se publica para que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Ocupación en Girona, Plaza Pompeu Fabra, 1, 17002 Girona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el

plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Girona, 30 de junio de 2015.- Ferran Roquer Padrosa, Director de los Servicios Territoriales en Girona.

ID: A150032996-1